

## DENUNCIA

**Código expediente: D 1026/20**

### Origen de la actuación:

Denuncia irregularidades en la gestión de fondos públicos por parte de un centro educativo concertado.

### Objeto de la actuación:

Análisis de la denuncia y contacto con la Inspección de Educación

### Naturaleza de la actuación:

Estudio, derivación y archivo

### Fecha de comunicación a la persona denunciante:

13 de julio de 2020

### Resultados de la actuación:

Recibida la denuncia y tras el análisis preliminar de la documentación, se contacta con la Inspección de Educación por ser la competente en la investigación de los hechos denunciados. De ello se le informa a la persona denunciante y se le comunica que por parte de esta Inspección se ha solicitado ser informada del resultado de la investigación.

Por la Inspección de Educación se ha remitido informe completo de las actuaciones llevadas a cabo para averiguar los hechos y del resultado de las mismas. Se señala que, verificadas las irregularidades denunciadas, se han adoptado las medidas oportunas para corregir la situación y se ha dictado la correspondiente resolución del órgano competente para el reintegro por el centro educativo, de las cantidades que le fueron abonadas indebidamente.

De ello se le informa a la persona denunciante y se le comunica el archivo de la denuncia.